

CONMEMORACION DEL 10MO ANIVERSARIO DE LA  
DECLARACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS  
Nueva York, 25 Abril, 2017

INTERVENCION CRA. DEVONEY MCDAVIS  
Presidenta del Consejo Regional de la Costa Caribe Norte

Señora Presidenta:

El pueblo y el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua se unen a la Gran celebración del Décimo Aniversario de la adopción de la "Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas", del cual Nicaragua fue copatrocinador.

Nuestra delegación se adhiere a lo expresado por México en nombre del Grupo de Amigos de los Pueblos Indígenas.

La Declaración constituye un hito en la historia universal ya que los pueblos indígenas del mundo fueron finalmente reconocidos como sujetos de derecho en el marco jurídico internacional, constituyendo esto un paso más en la restitución de los derechos indígenas ya consagrados en otros instrumentos jurídicos, como el Convenio 169 de la OIT. Dicho convenio, ya ratificado desde el año 2010 por Nicaragua, contribuye a garantizar la autonomía y desarrollo integral de nuestros pueblos indígenas.

Nicaragua se siente orgullosa de estos avances y esperamos que la firme aplicación e implementación de dicha Declaración logre la total restitución y concretización de los derechos de los pueblos indígenas en el marco jurídico alrededor del mundo, permitiendo de esta forma a la Comunidad Internacional saldar su deuda histórica con los pueblos indígenas y afro descendientes.

Hermanos y Hermanas en este día tan especial deseamos reafirmar una vez más nuestro firme compromiso con la lucha de los pueblos indígenas y afro descendientes por la implementación y restitución de sus derechos plasmados, entre otros, en esta Declaración y nos encauce a todas y todos por la senda del Buen Vivir, en Armonía con la Madre Tierra para de esa manera honrar a nuestros ancestros.

Muchas Gracias Señora Presidenta.